# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscricion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 13 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,320

# Parte Oficial.

Dia 9.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de 8 de marzo, admitiendo la dimision del cargo de
oficial de la secretaría de este ministerio
á D. José Bisso, y declarando cesantes á
D. Francisco Rentero, administrador de
la fábrica de tabacos de Madrid; á Don
Cárlos Lopez de Lengoria, jefe de la Administracion de Córdoba, y á D. Bricio
Maria Caramés, y nombrando para estos
puestos, respectivamente, á D. Perfecto
Arnaiz, D. Enrique Viguette, D. José Palacios y Ayerra y á D. José Ruiz Mora.

Ultramar.—Reales decretos de 19 y 23 de febrero, nombrando jefe de Adminis-tracion de primera clase, oficiales de la de mayores de la secretaría de esté ministerio á D. Mateo Gamundi y Monserrat, D. Eugenio Alonso y Sanjurjo y á don Manuel Crespo Quintana; jefe de Administracion de segunda en comision, oficial de la de primeros, á D. Cipriano Garrijo y Aljama, y de tercera clase oficial de la de segundos á José Elorza y Zuel.

Gobernacion.—Real orden de 19 de febrero, confirmando una providencia del gobernador de Vizcaya suspendiendo al ayuntamiento del valle de Carranza.

-Otra de 23 de febrero, revocando una resolucion del gobernador de Santander, relativa à un arbitrio de rodaje impuesto por el ayuntamiento de Potes.

-Otra de 23 de febrero, dejando sin efecto la providencia del gobernador de Zaragoza que anuló el convenio celebra-do por el ayuntamiento de Terrer para llevar á efecto los trabajos del amillara-miento en su término municipal.

Fomento.—Real órden de 22 de febrero, concediendo al ayuntamiento de Carbonera (Soria) dos mil ochocientas cincuenta y cuatro pesetas para atender á las reformas de la escuela de niños y construir casa-habitacion para el maestro.

-Otra de 4 de marzo, disponiendo que á toda peticion de autorizacion para hacer estudios de líneas de ferro-carriles ha de acompañar al interesado el documento que acredite haber consignado en la Caja de Depósitos ó sucursales de provincias un depósito de 50 pesetas por cada kilómetro que apróximadante comprenda el proyecto.

## LOS CANDIDATOS.

Raro es el dia que no recibimos en esta redaccion cartas y noticias de personas que pretenden representar en las próximas Córtes á esta olvidada provincia. Reconocemos que todas son personas dignísimas; pero francamente, debemos confesar que hasta la hora presente no vemos en ninguna delas que se han dado al viento de la publicidad y de las que quedan, por decirlo así, en cartera, las condiciones bastantes de talla para salvar tanto los intereses políticos como los materiales de la provincia de Almería. Da risa ver la inmodestia de muchos que vienen con este motivo vendiendo proteccion para este país tan necesitado de ella, cuando sabido es que ellos son los que la necesitan más, y que no han vivido, viven y tal vez no vivirán de otra cosa hasta la consumacion de los siglos.

Esta cuestion que nosotros hemos considerado prematura el tratarla, por cuanto las actuales Córtes subsisten todavía, y Dios sabe lo que aun suceder puede en este país, de los hechos imprevistos, la tocamos hoy ligeramente solo para dar la voz de alerta á todos los electores de Almería y su provincia, á fin de que antes de comprometerse se inspiren en nuestras necesidades y reconozcan si el candidato á quien hayan de darle sus sufragios, irá mas bien que á remediarlas, á satisfacer las suyas propias, ó el orgullo de ser diputado nada mas que por serlo.

De antemano puede asegurarse que algunos candidatos, si tuviéramos la desgracia de que saliesen diputados, necesitarian mas de una legislatura en que los reconociesen en las regio-

nes del poder, y toda su vida para que les concediesen alguna gracia para sus representados.

Cuanto anteriormente exponemos, lo decimos por que nos consta que se trabaja aquí y en toda España para las elecciones que estáu todavía por venir, por mas que como antes decimos, sería lógico aguardar á que antes se resuelva la cuestion de si las actuales Córtes han de dar por terminada su mision.

Ya que es de esperar del actual Gobierno, segun nos promete por medio de su ministro del ramo, una completa neutralidad en las contiendas electorales, y que no habrá candidatos ministeriales; estamos en el caso de pensar con independencia y no dejarnos uncir al carro, á que nos tienen toda la vida acostumbrados nuestros gefes de partido, que despues de tantos años no han sabido ni podido sacarnos de la postracion en que estamos.

Es tiempo ya de emanciparnos de la tutela del santonismo y de buscar hombres nuevos, enérgicos, emprendedores, que no tengan en su historia veleidades ni desfallecimientos, y que lo mismo se encuentren dispuestos á proclamar sus principios en la oposicion que en las esferas del poder.

# VICTOR HUGO EN EL SENADO.

Hallabase el Senado francés votando algunos artículos del arancel de adnanas en la sesion del sabado, cuando se presentó Victor Hugo en el salon del brazo de Mr. Peyrat y acompañado por algunos de sus amigos de la izquierda. Resonaron al punto los aplausos, corriendo desde la extrema izquierda hasta los confines del centro derecho, pero allí se detenian. La derecha y la extrema derecha permanecieron silenciosas.

En presencia de aquella manifes-

tacion, Víctor Hugo, de pié y preso de una emocion muy natural, dirigió á sus colegas algunas palabras de agradecimiento.

«Este movimiento del Senado, dijo era inesperado para mí y no sé expresar hasta qué punto me conmueve. La turbacion que me domina es la expresion de mi gratitud. (Aplausos.) La ofrezco al Senado y doy gracias á todos sus miembros por tal prueba de afecto y estimacion. (Repetidos aplausos.)

Una voz en la derecha dijo que no diera las gracias mas que á la izquierda.

El Presidente.—El génio ha tomado asiento, el Senado le ha saludado con sus aplausos y torna á deliberar.»

Despues de estas palabras, se levantan muchos senadores y rodean á Víctor Hugo disputándose el honor de acercarse á estrechar su mano.

Los conservadores, fieles como siempre á su tradicion. Para ellos Víctor Hugo no es el autor de las Odas y Baladas desde el momento en que figura como hombre político en otras filas que las suyas.

Son grandes espíritus los conservadores de allí y los conservadores de aquí.

# HABANEROS ESTAFADOS.

Deciamos ayer que los licenciados del ejército de Cuba son víctimas de los ganchos que los alojan en las llamadas casa de habanero, donde ocurren escenas nada cultas ni edificantes. La autoridad estaba sobre aviso, y por esto vez los estafadores no han conseguido en absoluto sus propósitos

Vergüénza causa decirlo, pero es lo cierto que en Madrid estaban cometiéndose crimenes sin cuento que al parecer, gozaban de la mayor im

-22-

nos auverneses trataron de subir; pero apenas se habian elevado un poco, se dejaron caer, manifestando poco ardor para alcanzar los libros que estaban atados á la punta. En vano Robineau les animaba desde el balcon, y M. Férula les alentaba, porque ningun auvernés quiso subir.

—Pues bien—dijo Férula enfadado;—van á daros las mujeres el ejemplo, y á enseñaros á subir. Adelán-ten las mujeres...

—¡Van á subir las mujeres!—dijo M. Berlingue, —va á ser muy interesante.

-¡Con que suben las señoras!—dijo M. de la Pinciere,—¡hum!... ¡hum!... es una innovacion...

-Está todo previsto -dijo Robineau, -y la cucaña está untada de miel...

-¡De miel!—exclamó el tio Bonito,—¡ya lo comprendo, es por la decencia!...

Presentáronse algunas muchachas rollizas, dieron algunas vueltas riendo alrededor del palo; pero ninguna quiso arriesgarse á subir, y eso que M. Férula estaba allí para servir de escalera á las que quisieran aventurarse. Por fin, lo ensayó una aldeana, subió un poco, y despues principió á gritar que estaba pegada; M. Férula, que estaba dejado, la dijo:

-: Arriba!... ¡no cejeis!... ¡es el camino de la vida!... espinas para obtener rosas... quid femina possit.

Bajóse la aldeana lamiéndose las manos; vino otra, pero no fué mas afortunada, á pesar de que Férula continuaba sirviendo de escalerilla y animando á las muchachas; M. Berlingue pretendia que el bibliotecario estaba mejor situado que todos, y que veia infinitamente más que toda la concurrencia.

-23-

Pero nadie se presentaba, y en vano Férula gritaba con toda la fuerza de sus pulmones:

—Señoras, que el premio es el Tratado de los participios y La cocinera del lugar.

Pero á pesar de todo, nadie se presentó; cuando de repente, la señorita Cheval, que miraba desde un án gulo del patio los juegos, y que acababa de echar una mirada á sus guisados, se adelantó orgullosamente hacia Férula, diciendo:

-Puesto que se trata de ganar una cocinera, aquí estoy yo; dejadme subir, y vereis como todo lo arreglo... yo sé jugar á toda clase de juegos...

Y rechazando al repostero, que queria servirle de escalerilla, extendió la señorita Cheval sus brazos al-redor del mástil, apretó las rodillas, y se dió tan buena maña, que adelantó prodigiosamente.

—Llegará hasta arriba—dijo M. Gerard,—es una muchacha de fuerza.

—Sí, tiene una fuerza extraordinaria—dijo Robineau;—una vez me levantó como si hubiese sido una pluma.

—Tiene excelentes pantorrillas—dijo monsieur Berlingue.

Efectivamente, al subir la señorita Cheval, enseñaba las pantorrillas, y hasta un poco más arriba; pero hasta entónces, todo iba bien, y M. Férula, que colocado debajo de la cucaña, no la perdia de vista, no dejaba de alentarla con macte ánimo, que la cocinera tomaba por injurias, á que respondia.

-Subid vos, animal.

Por fin pudo llegar á la punta la señorita Cheval, desató los dos libros y los tiró al patio.

Encantado el bibliotecario de que se hubiera ganado el premio, mandó tocar la música, aplaudió la punidad. No acusamos á nadie, pero denunciamos la existencia del mal.

Llegaron los habaneros y comenzó el latrocinio y la estafa.

Cuatro de ellos fueron recomendados á cierta casa, donde se alojaron y pasaron la noche.

Un indivíduo de dicha casa se presentó con otro vestido de teniente de infantería y trabó con ellos amistosa conversacion. Antes de retirarse aquellos á descansar les pidieron las bolsas del dinero y las reconocieron á pretesto de seguridad, manifestándoles que ellos las guardarian hasta el momento de marchar al tren.

Salieron los licenciados esta mafiana con direccion á sus pueblos, pero al llegar á la estacion de Getafe advirtieron que les habian robado, sustituyéndoles con piezas de 5 céntimos nuevecitas las monedas de oro que llevaban en las bolsas. Al primero le habian sustraido 20 monedas de a 5 duros, 35 al segundo, 15 al tercero y 14 al cuarto y otras de plata: total, 13.500 rs.

Despues regresaron a Madrid y dieron parte á una pareja de la guar dia civil. Lo original del caso es que los licenciados vieron hablar al teniente de estafadores con el capitan de transeuntes.

Estas son las noticias que nos han comunicado los licenciados. La autoridad está sobre la pista.

En otras casas ocurrieron hechos análogos. La visita que giraron anoche los dependientes del gobernador fué fructuosa, toda vez que se descubrieron varios timos en cartera y se evitaron otros puestos ya en ejecucion. En una casa se recogió al dueño de ella un saco conteniendo 39100 reales en monedas de plata y de oro. Eran los alcances de doce individuos, á quienes se les habia recogido tambien bajo pretexto de seguridad y mediante regile Exquesdo es dogie cual hubiese sido el paradero de ese dinero sin la oportuna intervencion de los agentes de la autoridad.

Cuando el gobernador de la provincia mandó conducir anteayer á sudespacho á los dueños de las casas de habaneros, firmaron todos unos volantes declarando los precios de hospedaje que exigian en sus respecti-

vas habitaciones. Los precios oscilaban de 14 á 24 rs. diarios, y sin embargo, en una de las mencionadas casas se les habia cobrado á 12 duros por persona, siendo 12 el número de los hospedados en la misma. En otra tambien se les habia cobrado a nueve de ellos 10 duros por persona. Todas estas cantidades serán devueltas, si ya no lo han sido, á los estafados.

Algo mas pudiéramos decir de lo que se ha descubierto en estos antros de la estafa, atentatorio á la moral y á las buenas costumbres.

Y sabe el público lo que venia sucediendo con los licenciados de Ultramar cuando llegaban á Madrid; cosa que, al parecer, han ignorado hasta ahora las autoridades, y que está decidido á castigar enérgicamente el actual gobernador de la provincia.

(El Liberal.)

# EL SUCESO DE PURULLENA.

De nuestro apreciable colega El Defensor de Granada, tomamos los siguientes nuevos detalles:

«Ayer llegaron à nosotros graves rumores con referencia à un terrible suceso que ocurrió anteayer en Purullena. Nos digeron que los prófugos de Guadix habian intentado asaltar una casa, y que de la refriega resultaron dos muertos. Fuimos á las oficinas del Gobierno civil, donde ó ignoraban la verdad ó la ocultaron de órden supe-

Un despacho telegráfico que nos dirige nuestro corresponsal de Guadix, y que recibimos anoche, concluye con nuestras dudas y confirma el grave rumor de que se nos hablaba. Dice:

»Guadix.—Recibido en Granada el 9, á las 7 y 10 de la noche.

Seco de Lucena. De una á tres de la madrugada del ocho, hubo en una casa de un vecino de Purullena cierto gasto, comilona y reunion mixta, de la cuál resultó camorra. La reunion fué disuelta. Dos individuos que, segun se cree, son de los que estaban alli, llegaron á la posada inmediata y pidieron un vaso de aguardiente. El posadero negó lo que pedian y ellos, defrivatou a culatazos las puertes do las ventanas y haciendo infinidad de disparos, con blanco seguro, pues dentro habia luces, mataron á dos hombres é hirieron á otro. Además resultó muerto un caballero. En el lugar de la lucha se han hallado cápsulas de los sistemas Remigton y Berdan, ignorándose hasta ahora quienes hayan sido los asesinos. Los agresores hicieron tambien algunos disparos contra las casas próximas en las que sospechaban que los estaban mirando.—S.»,

Hé aqui, ahora, una relacion que nos han hecho del caso y que difiere poco de la que nos tramite en su telégrama nuestro activo Corresponsal. Los dos bandoleros de Guadix llegaron á un despacho de bebidas que hay en la calle central de Purullena y que pertenece á un rico propietario del pueblo. Serian las tres de la madrugada. El tabernero se asomó, pues los fuertes culatazos amenazaban destruir la puerta.

-¿Quién es? -Abre-le contestó uno de los pró-

fugos, con voz ronca.

-¿Qué quieres? -Abre y llama á tu amo, pues tenemos que decirle una cosa que le urge mucho.

-Dimela á mi, porque lo que es al señorito, no lo llamo yo á esta hora.

-Que abras, te digo. -Pues yo digo que no,-repuso el otro, cerrando la ventana.

Siguió el más absoluto silencio. Despues de reflexionar un instante, se dirigieron à la posada que pertenece al mismo señor que es dueño de la taberna. Allí se repitió el dialógo entre el posadero y los bandidos. Estos, furiosos porque no conseguian lo que deseaban, la emprenden á culatazos con las puertas de las ventanas bajas del edificio, las rompen y comienzan un fuego graneado contra los que estaban en el interior, resultando muertos dos arrieros y un caballero, y herido otro hombre.

Cuando á las siete de la mañana pasó quien resiere el hecho por Purullena, encontróse en la calle veintisiete cáp-

sulas.

Despues de conocido el telégrama y la segunda version que acabamos de relatar, salta involuntariamente á los labios estas preguntas que yá hemos, mil veces, repetido:

¿Qué ocurre en Guadix? ¿Qué ocurre, señor Gobernador? ¿Cuándo va á concluir esta ignominia, este escándalo que nos sonroja? ¿No es tiempo aún de que V. E. corte, enérgicamente tan horrorosos atentados? ¿No es tiempo aún de que concluya la insostenible situacion por que atraviesa el partido de Guadix? ¿No son bastantes los cien guardias civiles, para restablecer la calma? Pues ¿por qué no van doscientos? ¿Por qué el mismo Gobernador no va á enterarse por sí, personalmente, del origen de este bochorno? ¿Es que vamos á esperar que los bandoleros vengan á Granada y nos roben y nos apaleen enmedio de la calle de Mondos Nuñez?

¡Qué vergüenza!

No concluiremos sin hacer otra pregunta al Sr. Gobernador, ¿Sabe á qué REUNION MIXTA se refiere nuestra Coresponsal en su telégrama? ¿Sabe quién DISOLVIÓ LA REUNION y la comilona de Purullena? ¿Porqué es de presumir que la disolviese alguien que goce de autoridad para ello? Y. si hubo una autoridad, ¿cómo permitió que los comensales cenaran con UN REMIGTON s l lado?»

# Moticias Generales.

Madrid 10.

En el Consejo de ministros de hoy se ocupó el señor Sagasta de política internacional, fijandose en los asuntos de An-

La nota dirigida por el nuncio de S. S. con motivo de la circular de los catedráticos, fué tambien objeto de examen.

Despues, el Sr. Alonso Martinez leyó el preámbulo y articulado del decreto resiableciendo la dignidad de principe de Asturias en la persona del presunto heredero del trono.

Con este motivo, el señor ministro de Gracia y Justicia pronunció un breve discurso, sintetizando los principales argumentos que adujo en el debate parlamentario que sostuvo con el Sr. Cánovas del Castillo

Mañana publicará la Gaceta el decreto en el que no hace constar que á su debido tiempo se dará cuenta á las Córtes para que dicidan en definitiva esta cuestion.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma del rey varios decretos, entre los que figura la adquisicion de dos máquinas para las fábricas de artillería, y el reglamento de expropiacion forzosa por la que se regirá la seccion de guerra, en tiempo de paz.

Tambien el Sr. Camacho habló de la reforma que proyecta introducir en la asesoria del ministerio y de las necesidades de que las administraciones económicas. así como las subalternas de estancadas. remitan á la Casa de la Moneda toda la plata borrosa que ingrese en sus cajas.

Ambos decretos quedaron firmados, así como varios nombramientos de jefes económicos de provincias, entro ellos el del Sr. Mayoral para Barcelona.

Los señores Leon y Castillo y Albareda anunciaron que mañana llevarian varios decretos á la firma del rey.

# Variedades.

### EL TIMO, habanera.

La industria se desarrolla en relacion á las necesidades de la vida, y como las necesidades aumentan de dia en dia, las industrias se multiplican.

-Todo viene a menos-decia un veterano amigo nuestro,—ya no hay gusto para nada, ni hombres valientes, ni mujeres bonitas, ni chicos despejados; todo viene á meno, exceptuando las necesidades, que van á mas: hace un año tenia yo este sombrero casi nuevo, y ya vé Vd. como está.

El aumento de necesidades produce el aumento de industrias.

El ingenio del hombre rebasa los limi-

tes de la legalidad, y hasta ahora, el último esfuerzo del ingenio no ha pasado del

Desde que se anunció el regreso á la Peninsula de los licenciados del ejército de Cuba, algunos industriales pensaron en establecerse sobre la base de los licenciados.

-No se diga que el país es ingrato con los defensores de su integridad en Ultramar; recibamos á los defensores, en nombre de la pátria, y obsequiémosles con

-24 -

concurrencia, y la señorita Cheval, con la alegría de su triunfo, quiso deslizarse rápidamente, pero su ropa, pegada á la miel, no se despegó, y dejándose deslizar, no tardó en desaparecer la cara entre sus fal das que quedaron subidas, mientras que sus piernas y su segunda cara quedaron expuestas á las miradas de todos los convidados.

Oyóse sordo murmullo; las señoras dejaron el balcon, mientras que los hombres dirigian sus lentes, reflexionando sobre lo que veian. Robineau exclamó entónces:

-Despegadla.

M. Férula, que no comprendia la causa del tumulto, exclamó con toda sus fuerzas:

-¡Honor á la vencedora!...

Los aldeanos no hacian mas que reir y gritar, cuando Juauita exclamó censillamente:

-- ¡Toma... pues ahora se pone á enseñar su calentador!...

Entretanto, gracias á un descomunal esfuerzo. consiguió despegarse la muchacha al tiempo mismo que llegaba Francisco con una escalera; hizo una reverencia luego, que estuvo en el suelo, y echó á correr a la cocina entre las aclamaciones y aplausos. Dejaron entónces el balcon y las ventanas, y Robineau propuso recorrer los jardines, lo que fué aceptado por entretener el tiempo hasta que llegase la hora de comer. Los hombres ofrecieron la mano á las señoras, pero Eduardo no tuvo que tomarse esta molestia, porque la lánguida Eudoxia no habia abandonado su brazo, sobre el que se apollaba como si hiciese diez años que le conociera. Cornelia seguia mirando á Alfredo, pero éste acompañaba á dos jóvenes bastante lindas, y la señorita de la Pincerie se decidió á aceptar la ma-

-Decididamente es una circular -dijo M. Berlingue.

-No deja de ser lisonjero recibir el mismo cumplido que la señora Gerard—dijo la señorita Cornelia encogiéndose de hombros, mientras las demás señoras leian sus billetes.

-Pues es extraño que se encuentre en todas partes una misma cosa dijo el tio Bonito acercándose a todas las señoras. = ¿De quién son estos lindos versos; =dijo el caballero riendo maliciosamente.

—De mi bib'otecario, = respondió Robineau.

-¿Quién, ese señor vestido de negro con unos botones como platos?

-Justamente; es un sábio de primer órden... un hombre que lo sabe todo.

—¡Quién hay que lo sepa todo!... Apuesto á que se le habla de muchas cosas de que ni una palabra entiende.

Pero no va á subir nadie á esas cucañas?

-Al instante, señor; que principie la ascension á las cucañas.

-¡Carambal... Pues es sumamente fácil subir á ellas..., yo, que he estado en la mar, he visto otras más dificiles... Yo trepaba al palo mayor como un mono, y cuando llegaba á la punta, me tenia en él de cabeza.

-Pues subid á una de esas -dijo monsieur Ber-

lingue.

-No puedo, porque me están los pantalones muy justos, y... la verdad, temo lo que puediera suceder; si no fuera por eso, antes que me viéseis subir ya estaba arriba.

M. Férula rogó á la orquesta que tocase una pieza más alegra para la ascension á la cucaña. Algu-TOMO II.

arreglo à los últimos adelantos; timándo-

Abrieron sus puertas varias casas ofreciendo alojamiento á los licenciados cubanos; los dueños de estos establecimientos destacaron ganchos en las estaciones centrales de los ferro-carriles.

El gancho es una variedad de la especie humana, que se parece al hombre en la

flgura.

Cuando los licenciados llegaron á Madrid, provistos de algun dinero, los entusiastas de las glorias patrias tendieron sus redes.

Los industriales del timo los consideraban, como en otro tiempo se estimo á los

indianos de vuelta. Cada licenciado hallaba, al poner el pié

en la calle, un ciudadano que se ofrecia à servirle de cicerone para que no se extraviase. -¿Quiere Vd. una casa de huéspedes

en un punto céntrico, y con vistas al Jardin Botánico? -¿Necesita Vd. caballo para volver á

su pueblo? -Sè de una mujer de clase que quiere

casarse con un habanero. -Si Vd. quiere que le afeiten con mu-

sica, venga usted conmigo. -Pero ¡cómo ha mejorado Madrid des-

de que nosotros faltamos!-pensarian los licencia dos. Poco á poco fueron penetrados en las

maniguas de pupilos establecidas para recibirlos. Allí los aguardaban los enemigos dis-

frazados de patrones.

Las tarifas en algunas casas de habaneros o para habaneros eran muy economi-

Un dia de pupilaje, en una casa amueblada en estilo campestre, y con un tratamiento como para enfermos peninsulares, diez duros.

Una copa de aguardiente, Monovar triple extracto, ó del Mico, tres pesetas.

-Madrid es un pueblo muy caro-dirian los pupileros—aquí la unidad monetaria es el perro grande, que vale tres monedas de cinco duros si quiere usted que le cambie para no llevar tanto peso... Pero llegó el momento en que la auto-

ridad se enteró de la buena acogida que se hacia á los licenciados de Cuba. El conde de Xiquena, enemigo de los

pupileros especialistas, tomó algunas disposiciones, y resultaron varios patrones confesos y convictos.

Uno de ellos habia tomado en depósito cuarenta mil reales á sus huéspedes, para evitar á éstos que los engañaran en Madrid y los robasen el dinero.

-Madrid es un pueblo corrompido-les diria.

Los licenciados cubanos empezaron á comprender que no se han reformado las costumbres, como ellos creyeron á su llegada á Madrid.

Otro patron de manigua recibió en su casa á ocho licenciados; al dia siguiente, despues de la comida que les administro, les dijo:

-Caballeros, necesito mañana las habitaciones que ustedes ocupan; por consiguiente, haganme el obsequio de tomar la puerta, despues de pagar la cuota respectiva.

-¿Y cuándo es eso?-preguntaron. -Pues ya se sabe, la costumbre en Madrid; un dia, doscientos reales por perso-

na sencilla. Los pupilos pagaron; pero el conde de Xiquena, perturbador del comercio libre, obtuvo que devolviese el patron nueve duros á cada pupilo y se contentase con veinte reales por persona, por el hospedaje de un dia.

El oficio de patron de licenciados habaneros ha perdido su encanto; la autoridad ha fijado una tasa á los pupilajes en establecimientos de beneficencia, y no es posible ganarse la vida timando honradamente, como algunos se propusieron se-

gun parece. -Eso es una picardía gubernamentaloimos decir anoche, pasando por una de las principales calles de Madrid.-¿El co-

mercio no es libre? -Lo que yo le digo á éste-afirmaba otro sugeto de los tres que formaban el

peloton. -Y luego se llamarán liberales-axclamaba el tercero-aquí somos pocos los ne-

tos en estas cuestiones. Y la verdad es que tienen razon. ¡Echarse un hombre à patron para esto! ¡Abrir sus puertas á los forasteros para que no dejen una ganancia proporcional

al dinero que poseen! Y ademas lo que se perjudica á los licenciados porque no se les deja divertir-

se. Ahora no pueden ni jugarse el dinero con algunos amigos, en una casa de con-

fianza. -: Esto está perdido!-como opinaba un caballero al aire libre. Ya no se levanta un muerto ni un licenciado cubano. 10h, libertad, libertad, à cuántos liberales sueltos sacrificas!

# Concetillas.

Sr. Alcalde - Porqué no publica V. S. como se hace en otras partes, un estado semanal de las reses sacrificadas en el matadero de esta ciudad con desti-

no al consumo público? ¿Quiere V. S. saber el número de reses degolladas en Cádiz el dia 8 y el peso que

tuvieron? Abra V. S. los ojos y lea:

Fueron muertas quince reses que pesaron 2029 kilos, y doce cerdos (con perdon de V. S.) que pesaron 3327 kilos.

¡Ea! Ya que sabe V. S. lo de la perla gaditana, cuna y baluarte de la libertad, oiga V.S. los datos que he tenido la paciencia de recoger, referentes à Alcoy, y pertenecen á la semana que terminó en 6 del actual.

En la expresada semana fueron degollados en Alcoy (no llore V. S.) 36 cerdos, 142 machos y 18 cabritos, formando un total de 196 reses.

¿Quiere V. S. saber mas?

Pida V.S. que aquí estamos nosotros

para complacerle. En el matadero de Sevilla se sacrificaron el dia 9 del corriente, 24 reses mayores con 3.977 112 kilos; 82 carneros con

1.602 kilos, y 67 cerdos con 7.577 kilógramos. Ahora bien, Sr. Alcalde ¿qué inconveniente hay para que en Almería se practique lo mismo? Así se evitan dudas y

que la maledicencia propale especies calumniosas, al ver que hay dias que se recaudan 5 pesetas del arbitrio de consumos sobre las carnes.

Convendria que un par de agentes de la autoridad asistiesen á la puerta del templo de Santo Domingo, mientras se celebra la novena de San José, pues en aquel sitio se reunen varios graciosos que impiden el tránsito y molestan no poco á las señoras concurren-

Recordamos al Sr. Alcalde que en armonía con el artículo 29 de la ley electoral del Senado, debe publicar las listas definitivas de electores de compromisarios para el nombramiento de senadores.

Hemos oido tributar grandes elogios à la atrevida y delicada operacion que dias pasados practicó nuestro particular amigo D. Francisco Cordero Meca, en la anciana doña Catalina Martin, maestra de labor de la calle de la Bomba. Esta señora padecia un cáncer encefaloides, próximo á ulcerarse, en la glándula mamaria izquierda, con numerosos y abultados infartos gangliovares en la region axilar correspondiente, cuyos procesos morbosos fueron estirpados en brevisimos minutos, con escasas pérdidas de sangre, por parte de la enferma, que ya se encuentra perfectamente á pesar de su avanzada edad y la considerable pérdida de sustancia que es consiguiente.

Operaciones realizadas con tan brillante éxito hacen por sí solas la reputacion de hábil operador, y el Sr. Cordero ha practicado ya varias de la misma indole, que honrarian la fama de las ilustres especialidades del arte.

Nosotros, aun á riesgo de herir la excesiva modestia del joven profesor, tenemos una complacencia en hacer públicos los timbres que le adornan para merecer la general consideracion de sus conciudadanos.

Trabajo precioso.—Hemos tenido ocasion de ver un dibujo topográfico, hecho á pluma por el jóven D. José Galetti, representando la provincia de Guipúzcoa, y no hemos podido menos de admirarlo, así como tambien lo han admirado cuantas personas lo han visto, y entre ellas muy competentes del Ateneo, ese ilustrado y principal centro de la cultura al meriense.

Abunda ese trabajo notable en tantos y tan delicados detalles, al representar la variedad de terrenos de aquella fértil y accidentada comarca, que no se concibe facilmente que puedan estar hechos con la pluma. Reciba nuestra enhorabuena el jóven Galetti, y le alentamos á que prosiga, y prosiga con fé consagrándose a esa clase de trabajos, para los que tan singulares disposiciones revela.

Minas.—Desde el 14 al 21 del corriente mes, se practicará la demarcacion del registro titulado «Europa,» número 12.110, sito en el paraje que denominan Rodalquilar, término municipal de Ni-

Por D. Miguel Saez Rodriguez, vecino de Garrucha, se ha solicitado con fecha 3 del pasado Febrero, la propiedad de ocho pertenencias mineras con el nombre de «Descuido de los Inocentes,» mineral hierro, sita en el cerro de las balsas de los pinos, paraje cortijada de los Pinos, término de Bédar.

Contribuyentes.—Para aquellos à quienes por cualquier motivo se hubiese apremiado con recargos es conveniente recordar que los recargos de primer grado son de 11'50 por ciento sobre el importe de la deuda; los de segundo grado son los anteriores y además un 10 por ciento si la deuda no escede de 250 pesetas, un 6 por ciento si está comprendida entre 250°25 pesetes y 750: un 4 por ciento si lo estuviese entre 750'25 pesetas y 1250; y un dos por ciento si la deuda escede 1250 pesetas. Los recargos de tercer grado son todos los de primero y segundo con el aumento del 5 por ciento si la deuda no escede de 250 pesetas, del 3 por ciento si está comprendida entre 250'25 pesetas y 750; del 2 por ciento si lo esta entre 750°25 pesetas y 1250; y l por ciento si escede de 1250 pesetas.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo gefe de Fomento de esta

provincia.

El oficial de esta administracion económica D. Rafael del Nido, ha sido trasladado á Sevilla, con 10.000 reales de sueldo.

Sapos y culebras que van saliendo de la administración canovista.

Un periódico del Ferrol refiere, que habiéndose presentado ante el ayuntamiento de Naron una instancia, pidiendo ciertas certificaciones sobre arriendo de consumos, aquella fué decretada del modo siguiente:

«Decreto.-No ha lugar á nada de lo que se solicita por estemporáneo, intempestivo y absurdo.-Alcaldía de Naron, Febrero 12 de 1881.—Francisco Gato.—De su órden.—Antonio Culebras, secretario.»

Como este Gato, está la España canovista plagada de bichos raros.

Al gobierno actual es á quien compete arreglar toda clase de gatadas.

Cosas que pasan en prosaen este mundo perverso-y para norte de incaulos—un colega pone en verso: Poseyendo algun caudal,

á depositarlo fuí al seis por ciento, y perdí solamente el capital.

Por feliz casualidad quedó el interés conmigo, y al prestárselo á un amigo, perdi con él, la amistad.

Desde entonces con dolor esta triste queja exhalo: -Hacer depósitos... malo:

tener amigos... peor. Escuelas. - En virtud á lo dispuesto por varias Reales ordenes, se sacan à concurso de traslacion, entre los maestros y maestras que sirven en propiedad escuelas de igual clase y de la misma á superior dotacion, las vacantes que en esta provincia á continuacion se espre-

Escuela de niñas.—La de Sufli, con 550 pesetas.

Escuelas de niños.—Las ayudantias de la de Maria y de Ohanes, con 365 pesetas de dotacion cada una.

La cuestion de las aves vuelve á estar otra vez á la órden del dia.

Acaba de abandonar un buque las aguas del Támesis en direccion à Nueva-Zelanda, con un cargamento de 1,230 aves vivas; mirlos, gorriones, estorninos, pardillos, jilgueros, verderones y perdices, las que así que lleguen al término de su viaje serán inmediatamente puestas en libertad.

Para los culpables que traten de destruirlas, se promulgarán las leyes mas severas.

Este envío ha sido solicitado por los terratenientes de Nueva-Zelanda, cuyas recolecciones son destruidas por los insectos, sobre todo por las orugas.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores à la raiz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar- la Zarzaparrilla /de Bristol, como el cuadrúpedo mas insignificante de una familia es inferior à su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente mas perfeeto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo, mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del higado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales-405.

De venta en las principales farmácias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Companía, Barcelona.

Almoneda.—Se hace de los restos de una antigua bodega de Albuñol, y para conocimiento del público se cederan: Barriles de castaño y roble, cabida de

5 y 1<sub>1</sub>2 á 6 arrobas, á 20 rs. Pipas de id., id., id., de 30 arrobas, á 100 rs.

Bocoyes de id., id., id., id. de 38 arrobas, á 120 rs. Maderas, viguetas, espuertas y cuerdas, estas últimas del almacen del señor

Eraso, á precios convencionales. Vino tinto superior, sin alcohol, para mesa, el de 24 à 19 cuartos jarro ó litro. Vino blanco superior para mesa, sin alcohol, el de 20 cuartos à 2 rs. jarro.

Vinagre superior el de 12 á 6 cuartos jarro. Una bascula tamaño regular, su valor 600 rs. arreglada at sistema decimal, cou

sus correspondientes pesas, en 400 rs. Calle de Pescadores, núm. 91, esquina de la Molineta, está abierto de 10 à 3 y de 5 á 7.

Efemèrides .-- Dia 13 de Marzo .-637.-Muere el falso profeta Mahoma. Dia 14.-1498.--El cardenal Cisneros

pone la primera piedra de la Universidad de Alcala de Henares.

# Seccion Religiosa.

Domingo 2. de Cuaresma: San Lean-

Cultos.—La Corte de María visitará a Ntra. Sra. de los Dolores en la Parroquia de San Pedro.

En la Catedral misa de prima á las 8. En el Sagrario misa conventual á las 8 y 1/4, con sermon que predicará el Cura párroco Dr. D. Eusebio Arrieta.

En la Catedral. A las 9 misa mayor con sermon que predicará el Canónigo Dr. Don José M. Navarro Daras.

En San Pedro. Por la tarde á las 5 y % rosario y sermon que predicará el Cura párroco Dr. D. José Diaz Gimenez.

En Santo Domingo. Continúa la novena en honor del Patriarca San José, con sermon que predicará D. José Coromina.

En Santiago el Dr. D. Vicente Balaguer

y Llacer. En San Sebastian D. Miguel Molina,

coadjutor de la parroquia. En las Monjas el Cura del Sagrario. En todas las Iglesias rosario y ejerci-

cios espirituales, salve y letanía. El oficio y misa son de la Dominica, con rito semi-doble y color morado.

### PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama: «Londres 4 Marzo 2'g5 tarde.

Linares 4 id., 8'16 noche. Mercado calma. Plomo inglés.. . . . L. 15-0-0 Español sin plata. . . . 14-15-0 Idem id. con plata. . . 14-15-0 Plata. . . . . . . P. 52-114

# Estado del tiempo el dia 11.

James and Shakespeare.

Madrid, 11, 3 tarde.

Coruña 771, S. calma agitada; San Sebastian 763, N. E. calma tranquila; Oporto 763, S. O. viento agitada; Lisboa 764, E. S. E. brisa bella; Cartagena 764, N. E. calma rizada; Palma de Mallorca, 765, N. O. calma tranquila; Tarifa 765, E. viento rizada; San Fernando 765, E. brisa algo agitada; Alicante 767, N. E. calma rizada; Funchal 763, calma.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto e dia 11 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Nauvo Valencia.

De Alicante, laud id. Dolores. DESPACHADOS.

Para Torrevieja, polacra goleta española Ampurdanesa.

Para Málaga, id. id. Joven Antonio. Para Málaga, laudid. Virgen del Carmen.

Para Cette, vapor inglés Centurion. Para Cartagena, idem español Nuevo Valencia.

Para Orán, id. id. Victoria.

### INTERESANTE.

En la acreditada casa de huéspedes de D. Francisco Company Navarro, situada en la calle del Engendro, núm. 9, se han introducido mejoras de gran consideracion. donde encontrará el que en ella se hospede grandes comodidades y un inmejorable servicio.

Forasteros á la calle del Engendro.

# SUBASTA DE MINERALES.

El dia 24 del presente mes de Marzo, y hora de las 2 de la tarde se subastarán los minerales que correspondan en la presente varada á la Sociedad de partido de la mina «Venus Amante» de Sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que está de maniflesto en casa del Presidente que suscribe.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta el dia y hora indicados.

Almeria 10 de Marzo de 1881.-Rafael Martinez.

CE ARRIENDAN LOS ESPAR-Dtos y tierras de labor del Cortijo de Fuente-Caldera, propio del Excmo, senor Conde de Dona Marina, sito en término de Pedro Martinez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extra-judicial el dia veinte y siete de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados en Granada, casa de D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna casa de D. Cárlos Viso Ramirez, calle Real y en Guadix casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrageros, núm. 7.

Granada 4 de Marzo de 1881.—Salvador L. de Sagredo.

MASTA EL 25 DEL CORRIENTE mes se admitirán proposiciones de partido á la mina «Los Mártires», sita en el Calabrial, término de Felix, bajo las condiciones que se manifestarán en la casa del presidente de la Sociedad, plaza de la Virgen del Mar, 11 principal, á las personas que lo deseen.

# LA EQUITATIVA.

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida en los Estados-Unidos desde 1859. 120 BROADWAY NEW-YORK.

Agente general de España Don José Agramonte. - Delegado y agente de esta provincia D. Juan Babot, (Reina 9.) -Médicos reconocedores D. José Litran y D. Vicente Gomez .- Banquero corresponsal Sres. Spencer y Roda.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



Dinamisado del ID ADDISON Exijase sobre todos los frascos la firma de :



Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el Arseniato de Oro dinamisado del Doctor ADDISON.

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor Trousseau en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor Chrestien de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leido la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. - Precio: 26 reales. - Depôsitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Almeria, José Gomez Talavera.

Gran éxito en Paris

POLVO DE ARROZ ESPÈCIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, da al cútis frescura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla. וווווו× Desconiiar de las falsificaciones. •וווווו×

En Almeria, Gomez Talavera.

# ACEDUALE OURSELL

TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR ENTRE

UNICA COMPAÑIA LANGUEDOSIANA CUYA RESIDENCIA ESTÁ EN CETTE.

# Director D. Enrique Martin.

# Buques de la Compañía.

Ville de Cette. . de 1700 toneladas. 1700 id. Cataluña. . . . 1000 Navidad. . . . 1000 San José. . . . 200 Adela. . . . ,

Estos vapores están bien preparados para que puedan disfrutar los pasageros de todas las comodidades, y hacen una marcha regular de 10 y 1<sub>1</sub>2 millas por hora.

Servicio periódico á empezar el 10 de Febrero de 1881.

## Salida de Almeria.

Para Málaga.

Todos los juéves.

- Cartagena.
- Alicante. Valencia.
- Tarragona.
- Barcelona. San Feliu.
- Palamós.
- Port-Vendres.
- Marsella. Cette.

Todos los domingos.

Para mas pormenores dirigirse á los consignarios en Almería SRES. SPENCER Y RODA.

# AGUA DE LOECHES,

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranje-·ox Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo. sífilis. úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magnificos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 ep Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

# PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar je gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulteraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por me. dio de su influencia refrígerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumo res, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin. para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilatívas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,

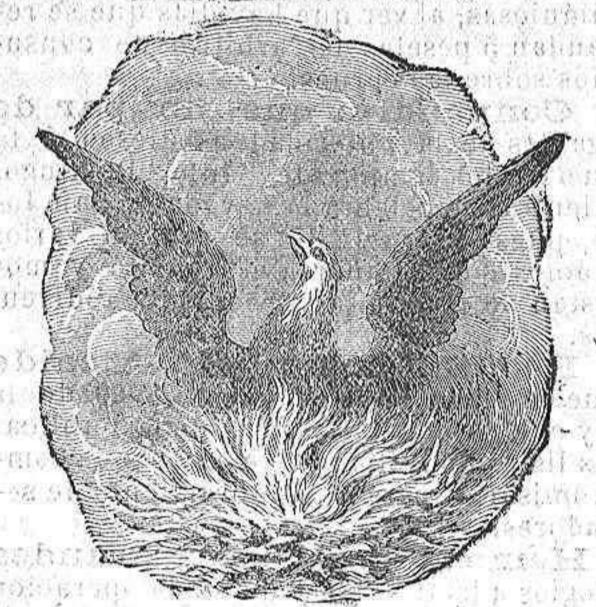
Las cajas de Pildoras y botes de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero

y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres. En Almeria, Gomez Talavera.

DE BRISTOL



El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Ulceras inveteradas, Escrófula,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

# POBREZA

con QUINA y COLUMBO Este VINO fortificante, febrifugo, antinervio-Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños á las Señoras delicadas y á las Personas debi-litadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. - PRECIO: 24 REALES.

del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

# Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

### DIAZ HERMANOS. PLAZA DE BILBAO NUM. 1

Antigua Puerta de Purcheua.

Establecimiento de sombreros de todas clases del país y del extrangero, úl timas novedades.

Se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de reformas.

Antigua Puerta de Purchena.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos. PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,314'44

16 años de existencia. Esta compañia nacional cuyo capi-

tal de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Sub-direccion, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

su capitan D. Pedro Gallart.

sale de Almeria todos los mártes para Oran, admitiendo carga y pasageros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Ver dejo Ramirez, Malecon, 26.

> ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos, TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 à 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos

los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura. - Se hacen las composturas de optica à la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

FARBICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros. - Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almeria.

BAZAR DE MUEBLES. Grandes talleres de ebanisteria y tapiceria.

7, Calle Real número 7. Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.-Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.-Sillerias Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.--Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.-Id. catalanas torneadas á 11 reales una. -Preciosas lámparas con 30 por 100 de rebaja. -- Completo surtido de pasaca-

# MAQUINA MINERVA.

neria para cortinajes.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35. Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

# VIUDA DE GARCIA É HIJOS. CALLE BEAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antignedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases. - Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.-Botas para vino.--Tubos de barro catalanes para cañeria. - Gorros de raso para cristianar. - Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

TTOTEL TORTOSA .-- RESTAURANT, Il pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas,-Magnificas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Passo del Principe, D. Alfonso.